



1.7. ANALISIS DE VARIABLES ESTRATEGICAS

VARIABLES ESTRATÉGICAS CENSALES	DESCRIPCIÓN
1. Conflicto de uso del suelo	En el cantón Chambo en la zona agrícola y pecuaria está bien utilizado en un rango de 54%; La zona agrícola pecuaria y antrópica se encuentra sobre utilizado en rangos que están del 60 al 77% y la zona de conservación esta subutilizada.
2. Población Total	La población de acuerdo al área de influencia de cada CUT se establece una alta concentración en la zona Antrópica, con el 69.77% en la zona Agrícola, Agrícola pecuaria y pecuaria la concentración es media con rangos que van de 50 al 55% en cambio en la zona de conservación la concentración de la población es baja.
3. Densidad poblacional	En cuanto a la densidad la población en las zonas Agrícola y Agrícola pecuaria determinará el número de habitantes por kilómetro cuadrado, indicando si éste la densidad va desde alta ya muy alta con rangos que van desde 31,08 a% 39,33% en cambio las zonas antrópica y pecuaria presentan una densidad media con rangos de 37,4 a 82,84% en cambio la zona de conservación presenta una densidad poblacional baja con 82,55%.
4. Porcentaje de servicios básicos deficitarios	El porcentaje la disponibilidad de la población a los servicios básicos se concentra mayoritariamente en la zona Antrópica donde hay un acceso a servicios básicos del 69,76% en resto de zonas presenta una cobertura de 3% de servicios básicos.
5. Tasa de asistencia (educación)	La tasa de asistencia a niveles de educación corresponde mayoritariamente a la zona antrópica donde es de 60%; seguido por la zona agrícola y pecuaria con 20% respectivamente.,
6. Nivel de instrucción	El nivel de instrucción es alto 7571 personas tienen instrucción Básica encontrándose concentrado



	en un 60% (4543) en la zona antrópica , en cuanto al Bachillerato 473 , superior 567 y 28 en posgrado
7. Hacinamiento	Es bajo apenas 369 hogares de los 3601 viven en Hacinamiento que corresponde al 10% dentro de las zonas la antrópica el hacinamiento corresponde a 90 hogares; en la zona agrícola es de 221 hogares que corresponden a los valores mas altos.
8. Ocupados por rama de actividad	La mayoría de la PEA 2528 personas se dedican a la actividad agrícola, pecuaria, forestal seguido por la actividad manufacturera (1103) y comercio (435); distribuidos mayoritariamente en la zona agrícola el 52% ; Antrópica el 25% Agrícola pecuaria (15%); pecuaria el 8%
9. Ocupados no remunerados	Según datos del censo existen 47 personas dentro del cantón que son ocupados no remunerados; 39 corresponden a la zona agrícola seguido por 19 personas que se encuentran en la zona Antrópica , y 11 en la zona Agrícola pecuaria.

Tabla 164

1.6.8 ANÁLISIS CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.

Tabla 165.

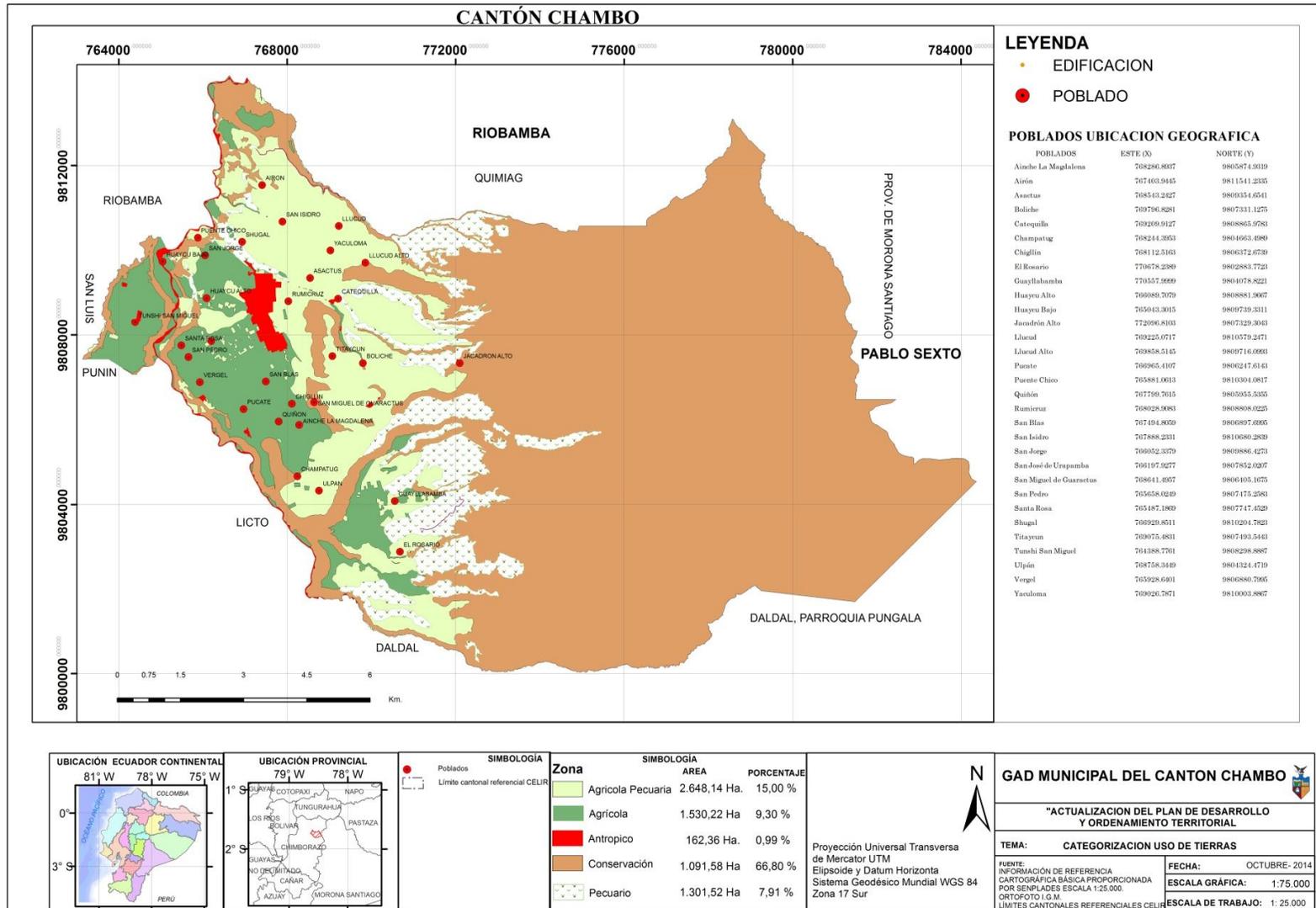
Zonas	Área	Conflicto	Población	Densidad	In_Servicios Básicos	Hacinamiento	Tasa de asistencia	Ocupados por rama de actividad	Ocupados no remunerados
Zona 1. Agrícola		El 54.22% bien utilizado	Media que equivale al 52.6%	Va de alta a muy alta, desde el 37.52 a 39.33%.	0-3 % con acceso a los servicios básicos.	167 Hogares se encuentran en hacinamiento (45%)	20% de la población	1314 de la PEA se dedican a la Actividad Agrícola, Ganadera	Corresponde a 39 personas



Zona 2. Agrícola pecuaria	2483, 02 ha	Sobre utilizado el 76.6%	Media que equivale 55.05%	Es alta , equivale al 31.08%	0-3 % con acceso a los servicios básicos.	74 Hogares en hacinamien to (20%)	20% de la población	380 de la PEA se dedican a la Actividad Agrícola, Ganadera	11 personas son ocupados no remunerados
Zona.3 Pecuaria		El 54.89 % bien utilizado	Media, que equivale al 53.71%	Media, equivale al 37.45%	0-3 % con acceso a los servicios básicos.	38 Hogares en hacinamien to (10%)	0%	207 de la PEA se dedican a Actividad Agrícola	6 personas son ocupados no remunerados
Zona.4 An trópicas		El 60.77% sobre utilizada	Alta, que corresponde el 69.77%	Media que correspon de al 82.84%	69.76% con acceso de servicios básicos	90 Hogares en Hacinamien to (25%)	60% asisten a educacio nes educativa s; 949 constan en educació n superior	407 actividad agrícola pecuaria;276 manufactura;226 comercio	19 personas son ocupados no remunerados
Zona.5 Conservació n	1079 8,66h a	Subutilizad o 52.76%	Baja 74.63%	Baja 82.55%	100% no disponen con servicios básicos.	0%	0%	No registra	No se registra



Mapa 44. Análisis Estratégico de la Capacidad de Uso de la Tierra. CUT.





II PROPUESTA

2.1 PROPUESTA DE DESARROLLO

2.1.1 VISION

El cantón Chambo “Señora del Agro” se proyecta como un territorio productivo agrícola, pecuario, artesanal e industrial; competitivo y reconocido en el mercado a nivel nacional. con un sistema vial, comunicacional, tránsito y transporte público a nivel cantonal, regional y nacional; que proporcionará una movilidad y conectividad interna y externa eficiente, permitiendo la integración entre cantones circunvecinos y las áreas rurales del cantón, fomentando el desarrollo cultural, turístico y dinamizando la económico integral de los sectores productivos, a través del aprovechamiento de los recursos naturales, mediante un manejo responsable de los mismos, con la participación activa de los actores sociales en la toma de decisión, junto con el Gobierno Autónomo Descentralizado, en búsqueda de mejorar su calidad de vida.

2.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

BIOFISICO

- Normar y precautelar el uso adecuado de los recursos naturales, según sus características preponderantes, contribuyendo a la consolidación de un medio ambiente sano, saludable y mitigando los riesgos naturales y antrópica en el cantón.
- Asegurar la sostenibilidad ambiental en el territorio que satisfaga las necesidades y actividades presentes y futuras de la naturaleza y la población.

SOCIO CULTURAL

- Mejorar la calidad de vida de la población; a través de la inversión equitativa del recurso económico, para la erradicación de la pobreza, mediante la dotación de los servicios básicos, mejorando los espacios de recreación y la conservación del patrimonio cultural y turístico.



ECONOMICO

- Impulsar el sistema económico, social, productivo y turístico de forma sostenible, sustentable en el cantón Chambo, para la generación de trabajo y empleo.
- Impulsar la productividad agropecuaria para asegurar la soberanía alimentaria.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral y equitativa, a través de un sub sistema de centralidades complementarias entre el área urbana y rural, que favorezcan el acceso de los servicios básicos y sociales, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.
- Garantizar el hábitat digno, seguro y saludable, enmarcado en el ordenamiento territorial e integral.

MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- Garantizar el transporte y la movilidad de la población con inclusión a grupos prioritarios, disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad.
- Garantizar la seguridad ciudadana y de la propiedad a través de la conectividad y ampliación del servicio de energía eléctrica dentro del cantón.

POLITICO INSTITUCIONAL

- Fortalecer la participación ciudadana en las decisiones del GAD.M Chambo y el control social.
- Brindar servicios municipales con eficiencia y eficacia con calidad y calidez a la ciudadanía y a los proveedores internos y externos.



COMPONENTE: BIOFÍSICO

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COT	POLITICAS	COMPETENCIA	INSTITUCIONES CON LAS QUE SE DEBE COORDINAR	INDICADOR	META	ALINEACIÓN CON EL PNBV
BIOFÍSICOS	SUELO	Mal uso y deterioro de los recursos ambientales Cambios bruscos de las estaciones climáticas.	Se dispone de una gran cantidad de suelo Existe un gran potencial agrícola y pecuario. Disponibilidad de recursos hídricos suficientes Población consiente que se debe remediar los daños causados.	Normar y precautelar el uso adecuado de los recursos naturales, según sus características preponderantes, contribuyendo a la consolidación de un medio ambiente sano, saludable y mitigando los riesgos naturales y antrópicos en el Cantón.	Zona agrícola, agropecuaria, pecuaria, conservación y antrópica debidamente consolidada.	Determinar y controlar el uso y ocupación adecuada del suelo en el cantón Chambo.	GAD. Municipal de Chambo	MAGAP, MAE	# de normativas locales que normen el uso y ocupación del suelo cantonal. % de suelo protegido. % de suelo con remediación ambiental	Una normativa local elaborada y aplicada que normen el uso y ocupación del suelo cantonal hasta el 2019. el 1% de suelo protegido. % de ha remediadas.	7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global.



	AGUA	Micro cuencas deterioradas Reducción de la vegetación natural en páramos y pajonales.	Interés de los habitantes en recuperar y preservar sus micro cuencas. Existen ecosistemas intactos.	Asegurar la sostenibilidad ambiental en el territorio, que satisfaga las necesidades presentes y futuras de la naturaleza y la población.	Zona agrícola, agropecuaria, pecuaria, conservación y antrópica debidamente consolidadas.	Garantizar la conservación y distribución del patrimonio hídrico, de manera sustentable y participativa de la sub cuenca y micro cuencas, para asegurar el derecho a la vida.	CESA, SENAGUA, MIDUVI	% de micro cuencas intervenidas y protegidas.	Hasta el 2019 el 27% de las micro cuencas protegidas	7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global.
--	------	--	---	---	---	---	-----------------------	---	--	---



	IMPACTO DE NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL	Contaminación Ambiental	La mayor parte de los desechos sólidos son orgánicos. Administración municipal predispuesta a resolver este problema.	Normar y precautelar el uso adecuado de los recursos naturales, según sus características preponderantes, contribuyendo a la consolidación de un medio ambiente sano, saludable y mitigando los riesgos naturales en el Cantón.	Zona de asentamientos humanos	Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos en el Cantón Chambo.	GAD. Municipal de Chambo	GAD M CHAMBO, GAD M RIOBAMBA	% de área que corresponde a rellenos sanitarios cantonales. % de área correspondiente a escombreras. % de recolección diferenciado de desechos. Volumen de desechos orgánicos reutilizados.	Disponer de un relleno sanitario consolidado hasta el 2019. Contar con un programa de capacitación en la clasificación de desechos sólidos ejecutado hasta el 2019	7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global.
--	---	-------------------------	---	---	-------------------------------	--	--------------------------	------------------------------	---	--	---



COMPONENTE: SOCIO CULTURAL

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COT	POLITICAS	COMPETENCIA	INSTITUCIONES CON LAS QUE SE DEBE COORDINAR	INDICADOR	META	ALINEACIÓN CON EL PNBV
Socio Cultural	Organización y tejido social.	Poca participación ciudadana en la toma de decisiones en las instituciones públicas y control social.	Contamos con 32 organizaciones sociales.	Mejorar la calidad de vida de la población; a través de la inversión equitativa del recurso económico, para la erradicación de la		Garantizar la entrega de los servicios básicos y recreativos; con eficiencia, eficacia y calidad.	GADMCH.	GADPCH-MAGAP-MIPRO-SECAP-ONGS. INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL SUPERIOR. CPC.	Porcentaje de organizaciones que toman decisiones dentro de las instituciones públicas.	Para el año 2019 incorporar el 80 % organizaciones sociales a ser parte activa de la toma de decisiones.	Obj. N°.2 política pública(2.6)(2.8)(2.12)
	Cohesión social y seguridad ciudadana.	Incumplimiento de políticas públicas generadoras de integración institución comunidad.	Normativa legal vigente, Policía Nacional.	pobreza, mediante la dotación de los servicios básicos, mejorando los espacios de recreación y la conservación del patrimonio cultural y	zona urbana y rural	Establecer y Gestionar la cooperación interinstitucional, para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica	GADMCH.	MINISTERIO EDUCACION, SALUD.	% de población satisfecha con sus necesidades básicas	Del 70% de pobreza de necesidades básicas insatisfechas, hasta el 2019 se disminuirá el 20 % de la pobreza en por los NBI	Obj. N°.2 política pública (2.6)(2.8)(2.12)



	Cultura	El desarrollo turístico, cultural y deportivo invisibilidad	Recursos turísticos existentes; patrimonio intangible y tangible existentes; Niñas, niños y adolescentes en edad de competir.	turístico.	Incentivar el desarrollo turístico, cultural y deportivo, la restauración de los espacios públicos de encuentro y entretenimiento familiar.	GADMCH.	MINISTERIO DEL TURISMO INEPECE, MINISTERIO DEL DEPORTE	% de áreas turísticas intervenidas. % de patrimonio intangible y tangible inventariada e intervenida recuperada.	
	Grupos vulnerables.	Dispersa intervención de las instituciones públicas y privadas para actuar en apoyo a los grupos vulnerables.	Presencia de instituciones públicas que dinamizan el trabajo social.		Promover el fortalecimiento de los programas de atención social, encaminados a garantizar la inclusión de los grupos de atención prioritaria	GAD MUNICIPAL CHAMBO.-	MIES-CONADIS -MSP- MEDC-	Porcentaje de familias dentro del grupo de atención prioritaria atendidas.	Incrementar la atención al 50% de las personas con discapacidades registradas en CONADIS para el año 2019.



COMPONENTE: ECONOMICO

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. COT	POLÍTICAS	COMPETENCIA	INSTITUCIONES CON LAS QUE SE DEBE COORDINAR	INDICADOR	META	ALINEACIÓN CON EL PNBV
ECONOMICO	Trabajo y empleo	Débil crecimiento de unidades productivas, con posibilidades de créditos limitados y los intereses muy altos. No contar con incentivos tributarios.	Población económicamente activa en condiciones de trabajar	Impulsar el sistema económico, social, productivo y turístico de forma sostenible, sustentable en el cantón Chambo; para la generación de trabajo y empleo.	Sectores: agrícola, pecuarias, artesanales e industriales. Urbano y rural	1. Fortalecer las unidades productivas organizadas 2. establecer los incentivos tributarios municipales y apoyo con infraestructura productiva. 3. Desarrollar el potencial turístico que dispone el cantón Chambo.	GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	GAD. PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. MAGAP. MIPRO. SECAP. CAPICH.	# De convenios. % de unidades productivas beneficiadas con los incentivos tributarios. % de servicios y productos con valor agregado. % de la Población económicamente activa con trabajo y empleo. % personas que están aseguradas al IESS.	5 convenios. 50% de unidades productivas beneficiadas con incentivos tributarios. 5% de productos con valor agregado. Reducir el 0.5% del desempleo. 20 % de la población	OBJETIVO 8: consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. OBJETIVO 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas



										n económi camente activa asegura d al IESS.	
	Infraestr uctura de apoyo producti vo	Poca recaudaci ón de ingresos propios para la municipal para la reinverti ción.	Tener una adecuada coyuntura política para tomar decisiones de apoyo al fomento productivo.				CONCU RRENT E DEL GAD. PROVI NCIAL DE CHIMB ORAZO	GAD. PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. RED DE ACTORES PRODUCTIVOS DEL CANTÓN	% del presupuest o destinado a la infraestruct ura básica, a la cadena de comercializ ación y la infraestruct ura para el turismo.	al 2019 dotar de un centro de acopio y comerci alización . Mejora miento y construc ción de los lavadero s de hortaliza s	
	Estructur a producti va	Fracciona miento del uso de suelo en pequeñas parcelas o mini fundíos,	Disponer de recursos naturales.	Impulsar la productivi dad agropecu aria. Para garantizar la	Zona: agríco la, pecua ria. Urban o y Rural.	1. Promover la producción agropecuari a orgánica, disminuyen do la utilización	GAD MUNIC IPAL DE CHAM BO	SIG TIERRRAS.	% de predios registrados en base a la normativa.	Disminui r el fracciona miento de los predios en minifund	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población. Objetivo 7. Garantizar



		en el sector agropecuario		soberanía alimentaria.					ios.	los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
	Servicios	Servicios básicos insuficientes, para la industrialización de productos agropecuarios.	Prioridad nacional de mejorar los servicios básicos de agua, alcantarillado, electrificación para la industria.		2. Apoyar al sistema de comercialización.	GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	GAD. PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. BANCO DEL ESTADO, EMPRESA ELECTRICA, EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES,.	% de unidades de producción atendidos con los servicios básicos industriales	Al menos al 8% de las nuevas unidades productivas dotar del servicio del alcantarillado, agua potable, electrificación y comunicación a nivel industrial.	Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva
	Agricultura y pecuario	Cadena de comercialización muy	Volumen de producción agrícola y pecuario suficientes		Zona: antrópica	GAD MUNICIPAL DE CHAMBO	MAGAD, MIPRO, SECAP, GAD. MUNICIPAL DE RIOBAMBA,	% de personas con discapacidad incluidos	10 % de la población con discapaci	



	inestable los precios de venta del productor no compensa la inversión.	para abastecer el mercado local				BO	UNIVERSIDADES	en la producción.	dades incluidos en los sistemas productivos.	
--	--	---------------------------------	--	--	--	----	---------------	-------------------	--	--